



RECIBIDO
13 MAR. 2025

16:09
13 MAR. 2025



RECIBIDO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

Subdirección General de Administración
Dirección de Integración y Control Presupuestal
Oficio No. DICP/SP/2025/049
INFONACOT/5C/5C.12/DICP/0059/049/2025/2026

Asunto: Suficiencia presupuestal

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2025.

MTRO. FERNANDO ZEPEDA DELGADILLO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
P R E S E N T E

En atención al oficio número 5GA/DRMYS/0357/03/2025 de la Dirección a su cargo, con fundamento en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, le comunico la asignación presupuestal para la prestación de servicios por el siguiente concepto:

Partida	pp	Concepto	Monto sin IVA
31902	01	CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS - Servicio de pensión de estacionamiento para vehículos asignados a las unidades administrativas del Instituto FONACOT y de particulares en el edificio sede alterna Plaza de la República. Vigencia presupuestal: Del 1º de abril al 31 de diciembre de 2025.	Mín. \$322,214.76 Máx. \$805,536.90

El Titular del área solicitante deberá iniciar la gestión para contratar dicho servicio ante la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, con apego a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Los recursos del Instituto FONACOT sólo podrán destinarse al cumplimiento de sus metas, objeto y programas conforme a lo establecido en los artículos 8 y 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, 11 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, así como apego a los numerales 7 fracción I, 13, 14 fracción I y II primer párrafo de los LINEAMIENTOS en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2020 y a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que establece el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. COSME ACA ORTÍZ
DIRECTOR DE INTEGRACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTAL

CAO/JUP/daca

C.c.e.p. Lic. Jazmín García Juárez. - Subdirectora General de Administración.